



Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara

AÑO 6. NÚMERO 2. VOLUMEN 12 JULIO - DICIEMBRE 2016

VENEZUELA

CONTENIDO:

Experiencia sobre el manejo de *Rupornis magnirostris*.

Análisis de la resistencia antibiótica de *Staphylococcus pseudintermedius* en perros.

Una alternativa de garantía para la sostenibilidad agroalimentaria desde Ecuador.

El periodo seco y el comportamiento reproductivo en la raza Carora.

Etología Clínica, Bienestar Animal y Educación del Médico Veterinario, vistos como reto y compromiso.

... Y mucho más



NUEVA ETAPA



HECHO EN VENEZUELA

Nuestra Portada



Cristofue: *Pitangus sulphuratus*

Sabías que...

La jirafa es el único mamífero que no tiene cuerdas vocales, por lo que es completamente

Titulada "Vigilantes". Esta espectacular foto fue tomada por la Doctora Milva J. Javitt, en la Urbanización El Este de Barquisimeto estado Lara, Venezuela, una mañana de Septiembre del año 2014.

Es un ave passeriforme de la familia de los tiránidos, más conocido como cristofué, benteveo, bicho feo, bienteveo común o pitogüé, es un pájaro americano que habita desde el sur de Texas y México hasta Uruguay y centro de Argentina.

El macho y la hembra son muy similares y comparten la tarea de construir el nido, el cual hacen con muy diversos materiales y tiene aspecto desordenado. Su grito agudo y prolongado es el que da origen al

nombre que lleva y que varía según las diferentes regiones que habita.

Mide 21-26 cm de longitud y tiene cabeza grande, alas largas y patas cortas. El pico es tan largo como la cabeza y termina en forma de gancho. El lomo y la cola son de color pardo verdoso. La cabeza es negra con dos franjas blancas a modo de cejas y garganta blanca, lo cual le da el aspecto de tener antifaz y boina negros. El pecho y el abdomen son de color amarillo vivo y tiene una corona oculta del mismo color.

Su alimentación se basa en todo tipo de insectos que caza volando: larvas, lombrices, langostas, también algunos frutos como uvas o higos, pequeños roedores y reptiles y hasta

peces, los que pesca de manera muy similar al del martín pescador, para matarlo, lo lleva hasta una rama y lo golpea contra ella.

Tiene un período de reproducción que comprende la primavera al verano, siendo su madurez sexual a los 12 meses de vida. En relación a la incubación, la misma es realizada en 3 a 4 posturas por temporada, 2 a 5 huevos por postura, 13 días de incubación, pudiéndose separar los pichones a los 35 días de nacimiento.

Una leyenda Guaraní dice que el Benteveo es un nieto de mal corazón al cual el dios Tupá convirtió en pájaro por no alcanzarle a su abuelo moribundo un vaso de agua.

Agradecimiento especial para esta edición:

Agradecemos a todos los autores que han presentados sus aportes para hacer posible la materialización de este proyecto y especialmente los colegas de Ecuador por su participación y al Doctor Javier Blujnewsky por las espectaculares fotos que han sido utilizadas en el interior de esta edición.

Directorio:

Directora - Editora: Dra. Milva J. Javitt J.

Comité Editorial: Dr. Carlos Figueredo, Dr. Luis De León, Dr. Naudy Trujillo, Dra. Thayira Castillo, Dra. Milva Javitt

Consejo Asesor: Dr. Carlos Giménez Lizarzado, Lic. Francisco (Larry) Camacho, Lic. María Jesús Arce, Lic. José Noguera Yáñez, Dr. Atilio Atencio, Dr. José Luis Canelón, Dr. Freddy Arias, Lic. Gisela Carmona, Dr. Juan E. Leroux H.†, Ing. Eduardo Campechano, Dr. Mariano Arias, Dr. Luis Ruíz Padilla, Dr. Héctor Parra, Dr. José A. Contreras, Dr. Gustavo Bracho, Dr. Enrique Silveira Prado † (Cuba), Dr. Miguel A. Márquez (México), Dr. José M. Etxaniz (España), Dr. Andrés J. Flores (España).

Comité de Ética: Dr. Naudy Trujillo Mascia, Dr. José Ramón Marrufo, Dr. Carlos Núñez, Dra. Milagro Puerta de García.

Comité de Producción: Sra. María Eugenia Canelón, Ing. Alejandro Giménez.

Distribución: Sra. Joselyn Mock de la Rosa

Depósito Legal: ppi201102LA3870

ISSN: 2244 - 7733

Contacto y Suscripciones: Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara, carrera 4 entre calles 2 y 3, Urbanización Nueva Segovia, Quinta CEProuna. Teléfono: 0251 - 252.08.47
<http://revistacmv1.jimdo.com>, revistacmv1@gmail.com, editorialrevistacmv1@gmail.com

Contenido:

Artículos	Pag.
Editorial	
Comité Editorial	5
Artículo Original	
Caso de estudio para manejar ataques de <i>Rupornis magnirostris</i> en una instalación escolar larense.	
Vázquez, JoséI; Gutiérrez, Tulio; Ros, Fernando	7
Análisis retrospectivo de resistencia antibiótica para <i>Staphylococcus pseudointermedius</i> en perros con piodermia superficial mediante antibiogramas con CMI	12
Dhujnewsky H. Javier	
Gramíneas y Leguminosas promisorias para la alimentación del ganado en la Amazonía sur del Ecuador	17
Benítez Edgar; Sánchez Eirén; Jumbo Dubal; Chamba Hermógenes	
Efecto de la duración del periodo seco sobre el comportamiento reproductivo postparto en la raza Carora	26
García, María	
La Etología Clínica y el Bienestar Animal en la Educación del Médico Veterinario: Un reto técnico-científico y un compromiso ético	32
Thayira Castillo; Naudy Trujillo Mascia	

En esta época de paz y de preparación para el nacimiento del niño Dios en nuestros corazones; deseamos a todos nuestros lectores, colaboradores, escritores, evaluadores, revisores, amigos, colegas y a todos los miembros de sus familias, que la Paz y la unión se haga presente en sus hogares y permanezca en ellos perennemente; y que el nuevo año traiga consigo éxito, bienestar, prosperidad y salud.

Es el sincero deseo del equipo de trabajo de la Revista del Colegio de Médico Veterinarios del estado Lara.

Indexada en:

M21
Sello de Calidad

Contamos con el
"Sello de Calidad Medicina 21"



Con IBI Factor 2015 = 2.9 N° 1557

La Etología Clínica y el Bienestar Animal en la Educación del Médico Veterinario: Un reto técnico-científico y un compromiso ético

Thayira Castillo¹ y Naudy Trujillo Mascia²

¹Departamento de Medicina y Cirugía. ²Departamento de Ciencias Sociales y Económicas
Decanato de Ciencias Veterinarias
Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”. Barquisimeto Venezuela

tcastillo@ucla.edu.ve

Artículo Original

Clinical Ethology and Animal Welfare in Veterinary Medicine Education

RESUMEN

Durante muchos años, las organizaciones de bienestar animal han logrado mejoras en la etología clínica y el bienestar animal para cambiar las actitudes hacia los animales. Es vital que la formación en educación veterinaria incluya una buena base en la educación del bienestar animal. Actualmente el bienestar animal es considerado una ciencia que debe ser incluida en el plan de estudios de las escuelas de ciencias veterinarias. El bienestar animal ha sido reconocido como parte integral de la formación del médico veterinario; las escuelas de medicina veterinaria deben asumir el reto de asegurar que sus egresados cumplan con el perfil profesional requerido, reconociendo la interrelación entre el bienestar animal, la salud, el medio ambiente y la seguridad alimentaria.

Palabras claves: bienestar animal, medicina veterinaria, educación.

ABSTRACT

For many years, animal welfare organizations have made improvements in clinical ethology and animal welfare to change attitudes towards animals. It is vital that training in veterinary education includes a good basis on animal welfare education. Currently animal welfare is considered a science that should

be included in the curriculum of schools of veterinary science. Animal welfare has been recognized as an integral part of training veterinarian; schools of veterinary medicine must to assume the challenge of ensuring that their graduates meet the required professional profile, recognizing the interrelationship between animal welfare, health, the environment and food security.

Keywords: animal welfare, veterinary medicine, education.

INTRODUCCIÓN

“...Juro trabajar por *la Sanidad y la Salud Animal, el Alivio del Sufrimiento Animal, la Producción, Reproducción y Conservación de los Rebaños, la Agroindustria, la Promoción y Protección de la Salud Pública, la Defensa y Protección del Medio Ambiente y la Fauna Silvestre, y el Avance Socioeconómico*, por ser áreas de acción profesional cuyos objetivos procuran beneficiar la sociedad, elevando los niveles de salud y preservando la vida humana”. (Juramento de Honor del Médico Veterinario)

Todos los Médicos Veterinarios hemos jurado estas frases solemnes que exponen la esencia, el pilar de las ciencias veterinarias. No solo asumimos la responsabilidad de luchar por la vida animal, tanto de animales domésticos como salvajes, así como por la vida humana, sino que también juramos, “por nuestra vida”, contribuir a la generación de la ciencia y la experiencia probada sobre las cuales se apoya nuestra educación veterinaria.

La expresión “bienestar animal” surgió en la sociedad para expresar inquietudes éticas con respecto al tratamiento que se da a los animales, para posteriormente pasar a significar un concepto científico. El bienestar animal ha sido asociado con frecuencia al concepto de salud física y ausencia de sufrimiento físico o mental. Sin embargo, aunque se trate de un concepto sobre el cual todavía no hay consenso, para su conceptualización existen diferentes enfoques en atención al aspecto que se acentúe en la definición de bienestar: el estado físico o funcionamiento biológico, el estado mental y la satisfacción de las necesidades específicas o etológicas (Castillo et al, 2012).

El bienestar animal es fundamental en la comunidad veterinaria dado que constituye uno de los grandes propósitos de su gestión. De allí que este concepto esté respaldado por las organizaciones del área en los juramentos médicos veterinarios, los cuales exigen que el médico veterinario deba estar dedicado a la prestación del servicio en la sociedad, la conservación de los recursos animales, el alivio del sufrimiento animal y, justamente, la promoción del bienestar de los animales.

Para los médicos veterinarios es una responsabilidad primaria el bienestar de los animales así como importante es tener en cuenta el estrés o sufrimiento que les causamos a los mismos en ciertas ocasiones y bajo ciertas condiciones. No se debe olvidar que el hombre se ha dedicado a domesticar y usar los animales para alimentos, materias primas, investigaciones, tracción y deporte, siendo por esto que el cuidado total y el control del sufrimiento en los animales bajo ciertas condiciones de manejo son una responsabilidad esencial. Y dado que la salud animal requiere de atender las necesidades físicas, sociales y etológicas de los animales, por lo tanto el tema de bienestar animal debe jugar un papel protagónico en el ejercicio, y por supuesto en la formación, de los médicos veterinarios.

Actualmente el bienestar animal se erige como una de las áreas de mayor impacto en las ciencias veterinarias y es un tema prácticamente obligado en cualquier ámbito en el que se aborden aspectos de la producción animal. El reconocimiento del bienestar animal (*animal welfare* en inglés) como una nueva ciencia es un fenómeno relativamente reciente existiendo diferencias entre sus conceptos científico-técnico y en lo relativo a los derechos de los animales. En lo que si existe alguna coincidencia es que se pueden distinguir tres diferentes perspectivas para el bienestar animal: La primera es la del *funcionamiento biológico*, según la cual el bienestar depende de una buena salud, crecimiento y eficiencia reproductiva. La segunda es la de la *vida natural*, la cual considera que los animales deben ser libres para mantener una

vida relativamente natural y utilizar las adaptaciones propias de su especie. La tercera perspectiva hace énfasis en los *estados afectivos de los animales* y recomienda prevenir los estados negativos de dolor estrés o sufrimiento así como posibilitar los estados positivos de confort o satisfacción (Bíaz, 2012).

En igual sentido, Recuerda (2003) sostiene que la etología, o ciencia del comportamiento animal incluido el humano, obtiene información que puede usarse en el manejo de los animales y como ayuda para el diagnóstico en la evaluación de su salud o su bienestar. Las acciones observadas en los animales, que ocurren voluntaria e involuntariamente, son una mezcla de componentes hereditarios o específicos para la especie y componentes adquiridos o aprendidos. El sistema nervioso central y las hormonas corporales proporcionan los elementos para la expresión y mantenimiento del comportamiento; y es por esto que una base importante del carácter racional de la ciencia de la conducta es la fisiología.

Los sistemas de comportamiento que corresponden más de cerca a las necesidades de supervivencia de la especie, al comportamiento reproductor, al comportamiento materno y al comportamiento de lucha-huida, muestran pautas casi invariablemente de características de cada especie que otrora se han llamado instintuales. Sin embargo, los animales domésticos presentan una corteza cerebral bien desarrollada y una capacidad de aprender y adoptar complejas estrategias útiles para la supervivencia dentro de un ambiente.

El surgimiento formal de la etología es relativamente nueva y la aplicación de los principios etológicos y métodos para el estudio del bienestar animal es reciente. De allí que el conocimiento sobre comportamiento y bienestar animal así como sobre las sensaciones y los sufrimientos de los animales que se derivan de la anatomía, la fisiología y la etología, tienen su fuente en la ciencia de la conducta humana, que por cierto ha servido muchas veces para mantener el ideal de la supremacía del hombre generando “conocimientos en forma de conjunto de asunciones, valores y asociaciones que confirman simultáneamente la ascendencia humana y sustentan el orden social establecido” (Ritvo, 1987, p.42) en la que las capacidades comunes animales fueron presentadas en su momento como exclusivamente humanas.

No obstante, se abre hoy un nuevo mundo de investigaciones acerca de la conducta y el comportamiento animal como por ejemplo, las de Robert Heath (1996) acerca de la similitud de las funciones emocionales subcorticales de humanos y otros animales; las de Jaak Panksepp (2008) dedicado al estudio de los procesos básicos emocionales y motivacionales del cerebro de los mamíferos y sobre los mecanismos del cerebro subcortical para la regulación de los afectos y las emociones; los trabajos de Dan Shanahan (2007) sobre neurobiología del lenguaje en los mamíferos; o las investigaciones del neurocientífico Antonio Damasio (2003) sobre emociones que son comunes a muchos animales, incluidos los humanos.

Sin embargo, el comportamiento animal es un campo de la investigación científica en relación con la cría de animales que no ha tenido la

atención que se merece y que debe buscarse oportunidades para fomentar su desarrollo. Los animales tienen necesidades conductuales que no se pueden satisfacer en ambientes estériles y restrictivos, que son los más comunes en la producción animal; el no satisfacer esas necesidades es probablemente causa de sufrimiento, ideas estas que han demostrado ser muy influyentes en la formación de investigaciones etológicas sobre el bienestar animal. (Díaz, 2012).

Por tal razón, organizaciones de todo tipo en el mundo hacen sus mejores esfuerzos por que los temas del comportamiento y el bienestar animal, así como sus bases científicas, suban a la palestra y entren en el necesario debate académico.

LAS ORGANIZACIONES Y EL TEMA DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Uno de los ejemplos mundiales en este ámbito es la **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)**, la cual en su Código Sanitario para los Animales Terrestres (2016) define el bienestar animal a partir de una evaluación de cómo un animal afronta las condiciones en las que vive, si está sano, cómodo, bien alimentado, seguro y capaz de expresar el comportamiento

innato, si no sufre de estados como el dolor, el miedo y la angustia.

Esta definición además es un reflejo de las llamadas "Cinco Libertades del Bienestar" asumidas por la **Asociación Mundial Veterinaria (WVA)** y que son ampliamente aceptadas como la base de una buena protección de los animales. Los conceptos de estas cinco libertades del bienestar (WVA, 1989) son:

- La libertad de la sed, el hambre y la desnutrición.
- Ausencia de molestias.
- Ausencia de dolor, lesiones y enfermedades.
- La libertad de expresar un comportamiento normal.
- La libertad del miedo y la angustia.

De hecho, en la práctica la comunidad veterinaria se involucra en las tareas por lograr el bienestar animal a través de actividades que fomentan la prevención de la enfermedad por medio del tratamiento médico veterinario, la provisión de vivienda adecuada y una buena nutrición.

Foto cortesía de: Dr. Javier Dlujnewsky



Nombre Común: Alcarabán

Nombre Científico: *Vanellus chilensis*

La WVA sostiene la posición de que la comunidad veterinaria mantener el compromiso con el bienestar animal y cumplir con los deberes como entes defensores y líderes en el campo de la asistencia social, al tiempo que reconoce los conceptos de la Iniciativa One Health (IOH) (2015) y el carácter multidisciplinar de la ciencia del bienestar animal. La participación veterinaria en el bienestar animal debe abarcar una amplia gama de actividades, entre ellas:

- Prevención y tratamiento de los animales enfermos.
- Mayor comprensión del dolor y el estrés, que apoyan un mayor bienestar.
- Educar, informar e influenciar propietarios, los manipuladores y los cuidadores en cuanto a mejores prácticas en relación con la mejora del bienestar.
- La participación en las actividades científicas que conduzcan a una mejor comprensión del bienestar animal y la aplicación de estos conocimientos a la práctica.
- Educar e informar al público en general acerca de las buenas prácticas de bienestar animal.
- Influir en los representantes políticos para proteger y mejorar el bienestar animal.
- Participar en el desarrollo de las políticas de bienestar animal, la legislación y la aplicación de sus principios.
- Participar en las evaluaciones de bienestar animal y la supervisión de las actividades de producción animal.
- Fomentar los sistemas de garantía para que promuevan el mejor de bienestar de los animales.

Asimismo, la WVA apoya la integración del bienestar animal y la ciencia del bienestar animal en la educación del pregrado de medicina veterinaria, para permitir que los nuevos médicos veterinarios participen en la disciplina de bienestar de los animales. Además toda la profesión veterinaria necesita integrar evoluciones pertinentes de bienestar animal en su futuro desarrollo educativo y profesional. (WVA, 2007) (WVA, 2016)

Por otro lado, la WVA apoya abiertamente la Declaración Universal sobre Bienestar Animal, propuesta en el 2000 por la **Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA hoy WAP)** y que está en estudio desde el 2013 por parte de las Naciones Unidas como iniciativa consistente con su programa de Objetivos del Milenio y Metas del Desarrollo Sostenible, en la cual se reconoce la importancia del bienestar animal adecuado, no sólo para

los animales sino también para las personas dado que el buen cuidado de los animales puede tener gran alcance y beneficios positivos en una serie de áreas, como la física, la psicológica, el desarrollo social, la pobreza y reducción del hambre, la gestión de desastres y la sostenibilidad ambiental. (WSAP, 2008)

También es necesario entender que el bienestar animal es una cuestión compleja que comprende aspectos científicos, éticos, económicos, culturales y políticos. Hoy en día, los ganaderos y productores se interesan cada vez más por este tema y algunos lo consideran parte integrante de las características de calidad de sus productos. La percepción de lo que es el bienestar animal y de lo que constituye o no un acto de crueldad con los animales difieren entre las distintas regiones y culturas. La base científica de las normas de bienestar animal de la OIE proporciona el fundamento que permite alcanzar un consenso entre todos sus países miembros para apoyar su adopción. Además las normas sobre el bienestar animal implican nociones de ética médico veterinaria así como análisis técnicos y científicos considerados un ámbito de competencia particular. Por lo tanto, es prioritario integrar el bienestar animal como disciplina esencial en el currículo médico veterinario al igual que promover la investigación aplicada como base científica de las normas y reglamentos en la materia.

En tal sentido, desde 2004, la OIE ha convocado varias conferencias mundiales sobre el bienestar animal. Estas conferencias reiteran la prioridad de este organismo de ayudar a todos los países miembros a aplicar las normas de bienestar animal adoptadas, teniendo en cuenta los retos que supone la aplicación de estas normas en regiones y países tan diversos especialmente a nivel cultural y económico. En la actualidad, una de las principales herramientas de la OIE para apoyar a sus países miembros es el Proceso de Prestación de los Servicios Veterinarios (PVS), un programa global para el refuerzo de capacidades y el mejoramiento sostenibles de los servicios veterinarios de un país de conformidad con las normas intergubernamentales de calidad de la OIE incluidas las relativas al bienestar de los animales.

Igualmente, con el propósito de cubrir todos los aspectos del bienestar animal, en particular los aspectos científicos, la OIE creó en el 2002 un grupo de trabajo permanente conformado por ocho expertos representativos de la diversidad geográfica y cultural de la OIE elegidos por su alta competencia científica, incluye un miembro de la WAP en representación de un gran consorcio de organizaciones no gubernamentales para la protección de los animales además de la participación alternada de un miembros representante de tres organizaciones del sector industrial mundial de la carne, del huevo y de la leche. (OIE, 2013)

Con el respaldo de su red de expertos, la OIE elabora normas científicamente fundamentadas para el bienestar de los animales terrestres y acuáticos. Estas normas son adoptadas por sus 180 países miembros y abarcan los principios generales del bienestar animal así como otros asuntos específicos tales como el transporte de animales terrestres y peces, el sacrificio de animales con fines de control zoonosario, el sacrificio para el consumo humano y la

utilización de animales en la investigación y la educación.

En este sentido, a partir de junio del 2012 la **OIE** implementó un programa avanzado de bienestar animal con la finalidad de mejorar el bienestar de los animales destinados al consumo durante su transporte y sacrificio en varios países miembros de Asia, el Pacífico, América y Oriente medio que se ha continuado con un conjunto de estrategias regionales en Europa en donde desataca la gestión de las poblaciones de perros vagabundos y las condiciones relacionadas con el transporte y sacrificio de ganado; mientras ya se estudian nuevos escenarios como el bienestar animal en los sistemas de producción lechera, en la gestión de desastres y en animales de trabajo. (OIE, 2013)

Como vemos nuevos escenarios se presentan a futuro en el ejercicio médico veterinario los cuales necesariamente deberán ser atendidos por un profesional sensibilizado con los temas de etología y bienestar animal y, aun más, formado científicamente en ellos.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN VETERINARIA

Conscientes de tal prospectiva, la **OMS/OPS** (Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud) y la **AAVMC** (Asociación Norteamericana de Colegios Médicos Veterinarios) en su documento conjunto titulado *Reporte de Previsiones sobre la Visión del Futuro de la Educación Médica Veterinaria* (originalmente *Foresight Report Envisioning the Future of Veterinary Medical Education*) sostienen que el medio ambiente de la medicina veterinaria está caracterizado por cambios sociales influenciados por factores demográficos, políticos, ambientales, sanitarios, tecnológicos y económicos, que tendrán un impacto significativo en la futura medicina veterinaria y en su educación. (OMS/OPS-AAVMC, 2007)

Teniendo los médicos veterinarios, en cualquier papel que desempeñen, una relación especial con los animales, actuando en un ámbito de interface entre la sociedad y los animales, son los únicos profesionales en el campo de la salud y la medicina que reciben entrenamiento en medicina comparativa de múltiples especies lo que los hacen importantes integrantes de la salud pública así como dispensadores de cuidados médicos fundamentales para la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional. Así la preparación de estos profesionales debe estar a tono con las modernas necesidades que plantean una serie de retos que deben enfrentarse con una amplia variedad de habilidades, conocimientos, competencias y atributos en comunicación, liderazgo, cultura, comercio y hasta en valores y ética, para los cuales la medicina veterinaria académica debe adaptarse continuamente. (OMS/OPS-AAVMC, 2007)

Este documento preconiza los postulados de la **IOH** al establecer que los médicos veterinarios tienen un papel en el logro de la salud de

animales y humanos y por ende un rol importante en alcanzar la meta de proteger y mejorar la salud animal, el bienestar animal y la salud humana y ambiental en evidente en la trillada frase “animales sanos-alimentos sanos-gente sana” que filosóficamente tiene una carga intrínseca de bienestar global. Así, los médicos veterinarios actúan como portavoces objetivos y éticos en tales asuntos, sobre todo los asuntos animales por lo que es estratégico considerarlos “per se” como protectores del bienestar animal.

Por su parte, la **WVA** ha propuesto los requerimientos mínimos de la educación veterinaria, en cuanto a conocimientos, habilidades, valores, actitudes, aptitudes, y comportamientos, sugiriendo que el graduado, para proporcionar atención de calidad, debe ser capaz de prevenir, atender y controlar las principales enfermedades de los animales domésticos, intervenir en la industria de provisión de alimentos, llevar a cabo la inspección de alimentos, garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, laborar en la administración comercial y en la de crisis, asegurar salud y bienestar animal, controlar las enfermedades zoonóticas y conducir investigación y desarrollo en temas importantes para la salud animal, el bienestar animal y la salud pública, incluyendo la salud de ecosistemas y del medio ambiente. (WVA, 2007)

Ciertamente, el médico veterinario desarrolla durante su educación diversos, disímiles y singulares conocimientos, capacidades y habilidades que le permiten en su práctica profesional usar estrategias de matriz comparativa como forma de resolver problemas de su entorno, relacionados no necesariamente con el mundo animal, cumpliendo también así, obligaciones en el bienestar de la sociedad.

Asimismo, en 2013, la 81ª Sesión General la **OIE** publicó y distribuyó entre los delegados nacionales y participantes el *Plan de Estudios Básico de Formación Veterinaria* (OIE, 2013b), como complemento a las anteriores *Recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de calidad* (OIE, 2012), en las cuales se recomienda incluir en el plan de estudio veterinarios específicamente comportamiento y bienestar animal entre los conocimientos mínimos de todo médico veterinario en el mundo.

Cambios como estos mencionados no son raros en la profesión ya que en la medicina veterinaria, que tiene sus orígenes en las prácticas agrícolas y en el mundo de hoy la mayoría de sus trabajos son principalmente con animales de compañía, los planes de se han ido modificando en consecuencia con el tiempo. Acompañando a estos cambios la presencia de la mujer en la profesión, que había sido dominada por los hombres, que está trayendo variaciones en las actitudes de los estudiantes de medicina veterinaria hacia el bienestar animal. Un estudio transversal de los estudiantes de veterinaria en Estados Unidos en su primer año y último año de estudio mostraron que las mujeres tienen niveles significativamente más altos de empatía emocional con los animales que los hombres. (Knight, 2007)

Es que la educación, que por cierto es un fenómeno histórico-social-ideológico, al igual que la sociedad está en constante modificación, llega el tiempo en que se requieren modificaciones fundamentadas en el proceso educativo donde instituciones y currículo consideren la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad. Por ello, la tarea del docente en la actualidad va más allá de dar clases en un aula o en la transmisión de conocimientos, hoy es necesario un docente investigador que a partir de los estudios aporte soluciones a la problemática

La educación médico veterinaria no escapa a estos cambios fundamentales y debe en adelante reflejar la diversidad que existe ahora y la que se anticipa en la sociedad; debe mantenerse relevante a sus cambios y mantener su nivel de preponderancia social que progresivamente ha adquirido, desde su establecimiento formal en Europa hace más de 250 años, desarrollándose como la ciencia que abarca dimensiones frontales en muchos campos y se ha posicionado como una profesión respetable.

Al respecto, Aluja (2011) señala que la enseñanza médico

veterinaria ha sido decisiva para los cambios generando nuevos conocimientos e instrumentos que han servido para perfeccionar la formación de los profesionales y la prestación de nuevos servicios. La educación médico veterinaria apuesta por una formación básica en los primeros años de la carrera, de forma comparada entre especies, menos especializada, con una formación clínica en general impartida desde el tercer año de la carrera y con la posibilidad de sub-especialización en las diferentes prácticas profesionales en el último año.

El ideal formativo lo presenta la OIE (2013b) en su propuesta de estudios básicos en la formación del médico veterinario que está dirigida a las competencias mínimas que se esperan de estos profesionales para garantizar calidad en los servicios que prestan y tiene el propósito de servir como referencia a la hora de desarrollar un plan de estudio destinado a formar estudiantes de medicina veterinaria del manera que se alcance el nivel esperado.

Ya en contextos más cercanos, Alburjas (2013) nos resalta, en su

Nombre Común: Lechuzón Orejudo
Nombre Científico: *Bubo virginianus*



Foto cortesía de: Dr. Javier Dlijnewsky

propuesta curricular para un programa de medicina veterinaria venezolana, la necesidad del desarrollo de un proceso formativo integral del profesional de la medicina veterinaria, con la finalidad de que este sea capaz de adaptarse a la exigencia del entorno y aportar soluciones, lo cual demanda una formación en el área biomédica, administrativa y gerencial.

En tal contexto las áreas de la etología y el bienestar animal se plantean como herramientas filosóficas metodológicas, y operativas de gran utilidad para el estudiante de medicina veterinaria porque le permitirán asumir y comprender al animal en todas sus dimensiones, generando formas de manejo animal más científicas, respetuosas y aceptadas por la comunidad.

VALORES Y ÉTICA

La bioética surge como una disciplina, que trasciende la ética misma, y sirve de puente entre las ciencias biológicas y las humanas teniendo como objetivo el diálogo de actores involucrados en la búsqueda de nuevos paradigmas éticos que establezcan una relación más justa con todos los seres vivos. En este sentido y teniendo entre los parámetros utilizados para atribuir el estatus moral a los animales la capacidad de experimentar placer y sufrimiento, se considera entonces inmoral proporcionar sufrimiento a cualquier ser que siente.

De hecho, nuestras sociedades modernas todavía basan su conducta en parámetros antropocéntricos y a corto o a mediano plazo es utópico creer en el abandono del uso de animales para satisfacer las necesidades humanas. Por tanto, la ciencia del bienestar animal debe ser trabajada en diferentes ámbitos con el fin de proveer a estos animales que todavía deben mantenerse cautivos bajo la tutela del hombre, las mejores condiciones de sobrevivencia posible. De aquí que sea fundamental formar profesionales, ciudadanos, y seres humanos que crean que es posible proporcionar una buena existencia para todos.

Coincidimos con Fischer (2015) cuando en sus postulados nos sugiere que la ética del uso animal y el bienestar animal son temas necesarios en las diferentes áreas profesionales, y pensamos que particularmente en la educación médico veterinaria, teniendo en cuenta que las nuevas demandas de fundamentos éticos que dirigen la toma de decisiones ante dilemas asociados a una nueva realidad de un mundo globalizado, signado por intereses económicos y formas egoístas de valoración de las percepciones, hace imperiosa una nueva forma de intervención que sumo respeto a las otras formas de vida

La misma Alburjas (2013) recalca que el ejercicio del médico veterinario como profesional del área de la salud, en procura del bienestar de los animales y de la humanidad en su conjunto, demanda una actuación ética, responsable, reflexiva, analítica, participativa, creativa e innovadora. Condiciones que deben estimularse y desarrollarse desde los espacios académicos de su formación

Ciertamente las bases deontológicas de la medicina veterinaria a nivel mundial ponen énfasis en la responsabilidad que tiene la profesión con la sociedad inclusive dándole un valor como uno de sus clientes principales, no obstante, el animal, su salud y su bienestar, representan otro de los clientes principales; esta paradoja crea tensiones dinámicas en la profesión. Dilemas de este tipo solo pueden ser resueltos, sino solo atendido, con la integridad y el profesionalismo por los que son reconocidos universalmente los médicos veterinarios, a través del desarrollo de debates éticos y de un aumento de la diversidad cultural del profesional que proporcione herramientas para la comprensión de la sociedad, de sus aspiraciones y sus necesidades. (OMS/OPS-AAVMC, 2007)

Esto solo es posible con un diseños curriculares de avanzada en donde se vean incorporados temas como los que hemos señalado y abordajes múltiples y trasdisciplinarios que conjuren estados de segmentación y la focalización profesional.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La profesión médico veterinaria juega, tal como lo define su juramento, un rol social importante manteniendo los recursos animales y su interacción con los biosistemas, pero más aun la salud y el bienestar de los animales, incluido el humano. No en balde, una de las principales razones por las que el ser humano decide estudiar Medicina Veterinaria es el amor por los animales y el deseo de ayudarlos.

Luego, la educación médico veterinaria debe desarrollarse de tal manera que se pueda mantener en un nivel elevado de conocimientos científicos y habilidades en todas aquellas ramas que procuren beneficios a la sociedad. Así, las áreas de etología y bienestar animal se plantean como ricos escenarios técnicos que proveerán a los estudiantes de medicina veterinaria de herramientas de gran utilidad que le permitirán asumir y comprender al animal en todas sus dimensiones, generando formas bioéticas de manejo animal que ayuden a nuestra convivencia, interrelación e interdependencia en este convulso y contaminado planeta.

REFERENCIAS

- Alburjas, María. (2013). *Bucle curricular para la formación del Médico Veterinario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*. Revista Educare. Volumen 17 N°3.
- Aluja, Aline (2011). *Bienestar Animal en la enseñanza de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ¿Por qué? Y ¿para qué?*. Vet Mex Vol. 42 N° 2; México.
- Castillo Cuenca, Julio Cesar; Rodríguez, José; Carballo, Primitivo; Pardo, Dayro; Cepero, Omelio; Gutiérrez Aguiar, Digna; y Fernández Pérez, Julieta. (2012). *Metodología para estimar el bienestar animal*

- en perros y gatos como principales animales de compañía. Redvet. Volumen 13 N° 06B. Revista Electrónica Veterinaria. Disponible en: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060612B/PR09.pdf>
- Damasio, Antonio R. (2003). *Looking for Spinoza: Joy, Sorrow and the Feeling Brain*. Orlando, USA: Harcourt Inc.
 - Díaz, Adelina. (2012). *Bienestar, Comportamiento y Salud Animal en la Producción Ganadera*. Mundo Pecuario, VIII, N° 1, 01-15. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.
 - *Juramento de Honor del Médico Veterinario*. (2004). Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Coordinación de Protocolo, Información y Grados. Material Mimeografiado.
 - Heath, Robert G. (1996). *Exploring the mind-brain relationship*. Baton Rouge, USA: Moran Printing.
 - Knight, Andrew. (2007). *Humane Teaching Methods in Veterinary Education*. Vet Rev. April 2007. 16-21.
 - Fischer, Marta Luciane. (2015). *Ética en el uso Animal y Bienestar Animal*. En: Mejores estrategias práctica y actividades docentes para la enseñanza efectiva del Bienestar Animal en Latinoamérica. Sao Paulo, Brasil: World Animal Protection. pp 83-85.
 - Panksepp, Jaak. (2008). *The Power of the Word May Reside in the Power of Affect*. Integr Psych Behav 42:47-55.
 - OIE-Organización Mundial de Sanidad Animal (2012). *Recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de calidad*. Documento disponible en: http://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Support_to_OIE_Members/Edu_Vet_AHG/day_1/DAYONE-B-esp-Vf.pdf
 - OIE-Organización Mundial de Sanidad Animal (2013). *Bienestar Animal*. Hoja Informativa. Documento disponible en: <http://www.oie.int/doc/ged/D14042.PDF>
 - OIE-Organización Mundial de Sanidad Animal (2013b). *Plan de estudio Básico de formación veterinaria*. Directrices de la OIE. Documento disponible en: http://www.oie.int/Plan_de_Estudios_Basico_de_Formacion_Veterinaria.pdf
 - OIE-Organización Mundial de Sanidad Animal. (2016). *Código Sanitario para los animales terrestres*. Documento disponible en: <http://www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-terrestre/acceso-en-linea/>
 - OMS/OPS-AAVMC. (2007). *Visión del Futuro de la Medicina Veterinaria: Informe Final del Proyecto de Previsión de la Asociación Americana de Colegios Médicos Veterinarios*. Originalmente: Norman G. Willis, Fonda A. Monroe, J. Andre Potworowski, Gary Halbert, Brian R. Evans, John E. Smith, Kenneth J. Andrews, Lynelle Spring, Andrea Bradbrook. *The foresight Report: Envisioning the Future of Veterinary Medical Education*. Journal of Veterinary Medical Education (JVME), Special Edition 2007, Volume 34 (1). Documento disponible en: http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/principal/archivos/Vision_Futuro_%20Educacion_Veterinaria.pdf
 - WSAP-World Society for Animal Protection. (2008). *Declaración Universal para el Bienestar Animal*. Revista Mundo Pecuario. IV, N° 1, 46-49.
 - One Health Initiative. (2015). *Draft News OHI*. Documento Disponible en: <http://www.onehealthinitiative.com/publications/Draft%205%20NEWS%20HI%20ONE%20HEALTH.pdf>
 - Ritvo, H. (1987). *The animal estate: The English and other creatures in the Victorian age*. Cambridge, USA: Harvard University Press.
 - Recuerda Serrano, Pilar. (2003). *Bienestar Animal: concepto y valoración*. En: Libro de Resúmenes. II Curso sobre experimentación, producción, compañía y zoológicos. Córdoba, España: Universidad de Córdoba.
 - Shanahan, Dan. (2007). *Language, Feeling, and the Brain: The Evocative Vector*. New Brunswick, USA: Transaction Publishers.
 - WVA-World Veterinary Association. (1989). *Policy Statement on Animal Welfare, Well-Being, and Ethology*. ILAR J 31 (4): 29-30
 - WVA-World Veterinary Association. (2007). *Position on Global Veterinary Day-One Competencies*. Documento disponible en: http://www.worldvet.org/uploads/docs/007_wva_policy_global_day_one_competences_final.pdf
 - WVA-World Veterinary Association. (2016). *Position on the Role of the Veterinarian in Animal Welfare*. Documento disponible en: http://www.worldvet.org/uploads/docs/wva_position_on_aw_2016.pdf

Thayira Castillo¹ y Naudy Trujillo Mascia²

¹Departamento de Medicina y Cirugía

²Departamento de Ciencias Sociales y Económicas

Decanato de Ciencias Veterinarias

Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"

Barquisimeto Venezuela

tcastillo@ucla.edu.ve